ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORT EXPORT MORKEDENN S.A. CELEBRADA EL DOMINGO 20 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía **IMPORT EXPORT MORKEDENN S.A.**; en las calles Morales entre Pedro Gual y 9 de Octubre de esta ciudad, siendo las nueve horas treinta minutos (9:30) del día domingo, 20 de abril del 2014.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión el accionista DENNYS HUGO MORAN CENTENO, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta y en la misma designan al señor LEONEL VICENTE MORAN CENTENO, para que actué en calidad de Secretario, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas: Kevin Leonel Morán Centeno propietario de 5.00% del total de acciones, Dennys Hugo Morán Centeno propietario de 5.00% del total de acciones y el Sr. Leonel Vicente Morán Nieves propietario del 90.00% de las acciones; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el articulo 119 ibídem, y el estatutos.

AGENDA:

- Conocer y aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO DOS MIL TRECE.**
- Conocer y aprobar el **INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**
- Conocer y aprobar el **INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.**

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, a continuación el Señor Secretario puso a debate entre el señor accionista los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Terminada el análisis individual, la junta mediante votación unánime decide y resuelve:

PRIMERO: Aprobar el ESTADOS FINANCIERO de la Compañía LEMORNI S.A. correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el directorio.

SEGUNDO: Aprobar el Informe del Gerente General y de Comisario del ejercicio económico 2013, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Secretaria, siendo las dieciséis horas quince minutos del mismo día.

Sr. Leonel Vicente Morán Nieves
GERENTE GENERAL

Sr. Dennys Hugo Morán Centeno
ACCIONISTA

Sr. Kevin Leonel Morán Centeno
ACCIONISTA